

EL IMPARCIAL

PORTE PAGO

|||

PERIODICO INDEPENDIENTE

|||

APARECE MIERCOLES Y SABADO

Año I - N.º 72

URUGUAY

PASO DE LOS TOROS

Diciembre 18 de 1940

Director responsable
OMAR ODRIZOZOLA
Administrator
JAMES E. POOLE

Se Pide La Rebaja De Las Tarifas Eléctricas

Consideraríase suficiente el precio de \$ 0.12 el k. w.

Razonable

Nuevamente se agita el vecindario de Paso de los Toros en procura de la rebaja de las tarifas que rigen el consumo de energía eléctrica en la localidad, por considerar que nada justifica el mantenimiento de la tarifa de 0.20. el k. w. precio que rige desde el año 1932 cuando la Usina de Paso de los Toros contaba con la mitad, más o menos, de los suscriptores que actualmente utilizan sus servicios.

La noticia proporcionada por EL IMPARCIAL de que en la localidad de Cardona se habían rebajado las tarifas estableciéndose el precio de 0.12. para el consumo de luz, ha despertado nuevamente el interés del vecindario de la Villa que no acepta esa dualidad de criterio patentizado en aquella resolución de la UTE por considerar que la Usina de Paso de los Toros ya hace mucho que ha dejado de significar una repartición onerosa para la mencionada Institución. La Usina de la localidad cubre perfectamente bien con sus ingresos propios el presupuesto de su funcionamiento y no hay razón a mantener tarifas poco menores que prohibitivas para un servicio de tan imprescindible necesidad. La UTE no debe ser, se juzga, una entidad comercial; bien está que obtenga sus ganancias, pero ellas deberían estar limitadas por el interés de los vecindarios, especialmente donde, como en Paso de los Toros, la población ha triplicado en menos de diez años el consumo de energía.

Por nuestra parte, comprendiendo la aspiración del vecindario de la Villa y en el deseo de cooperar al logro de tan justificada aspiración, repetimos en esta nota nuestra exhortación a los legisladores por el departamento en el sentido de que pugnen, desde la alta posición que ocupan, por obtener la rebaja de las tarifas para el consumo de energía eléctrica en Paso de los Toros.

Protestas

Consideran inconvenientes los bailes públicos

Vecinos de la calle Treinta y Tres nos han enviado

LICEO

Examinados aprobados en
ingreso

Se realizaron anteayer lunes en el Liceo las pruebas de ingreso a enseñanza secundaria a las que se presentaron catarse aspirantes, siendo recibidas por una Mesa presidida por el Director del instituto, Agrimensor Leonardo Ferrari Biuni y formada además, por los profesores doctores Juan P. Nazzari y José P. Iriburu, señora Maruja de Yéregui de Laurenti y señor Juan Carlos Victorica, siendo aprobados los examinados siguientes: Aida Antixarena, Analora Anlani, Enilda María Correa, Hermilia Collares, José A. Canán Kemayd, Pauli de León, Catalina Gartner, Gioraldo V. Leal, Marta Nadal Barrán, Lila A. Pardiñas, Zulma Nidia Sampayo, María T. Silveira, Juan José Tejería y María Delia Vázquez.

Recital Bueri

Se efectuará pasado mañana

De conformidad con lo que hemos adelantado, se efectuará pasado mañana viernes, por la noche a la hora 21 y 45 y en el local del Cine teatro Roma, el recital de piano a cargo de la profesora coterránea Isabel Bueri, a beneficio de la Escuela de 2.º grado N.º 6 de Niñas y que es auspiciada por las Comisiones de Fomento Escolar de la villa y por la Comisión que administra el Comedor Infantil.

Las entradas para esta función se hallan casi totalmente vendidas. Las que se hallan disponibles pueden adquirirse en el domicilio de la profesora señora Maruja de Yéregui de Laurenti o bien en el Cine Teatro Roma la noche del recital.

una comunicación en la que está alto, vestidas con sus trajes especiales para esa clase desagrado con motivo de la de fiestas. Si no es posible tolerancia que existe respecto a las mujeres que concurren se realicen bailes públicos en bailes públicos a quienes pleno centro de la villa, por lo menos corresponde exigir que les permite pasearse por las calles, a hora en que el sol ya que se limite la excesiva libertad que se les concede a las mujeres que a ellos concurren.

Damos traslado a quien corresponda de la denuncia que recogemos en atención a la calidad de los vecinos que nos la han formulado.

La Noche Buena De Los Niños Pobres

En el C. Infantil serán obsequiados

Juvenal González	• 0.50	R. Z. F.	• 0.50
Osvaldo Etcheverry	• 0.50	Pochito y Cachito Tessey	• 1.50
James E. Poole	• 1.00	Raúl y Walter Lamas	• 0.50
Rosendo Siré	• 1.00	Estelita Baldriz	• 0.50
Juan C. Victorica	• 1.00	Niños de Stellardi	• 0.50
L. Ferrari Biuni	• 1.00	Niños de García Terai	• 0.50
F. Javier Sosa	• 0.50	Niños de Cabrera	• 0.50
Hebe Céspedes Bermúdez	• 0.50	Jannett Ivaniér	• 0.50
Seforitas de Aguirre	• 1.00	Justo Dorrego	• 1.00
Cholo Ferreyra	• 1.00	Niños de Blanco Bordón	• 1.00
Mario Saavedra	• 1.00	Teresita y Carlitos Iriburu	
Dora Romero	• 0.20	Vasconcellos	• 2.00
Patricio Oliveira y Sra.	• 1.00		
Lorenzo Laurenti	• 0.50		
Hedda Casares	• 0.50		
Seforitas empleadas Casa	• 0.50		
«La Sorpresa»	• 0.40		
Cleida F. de Batista	• 0.50		
Juan P. Nazzari y Sra.	• 1.00		
Clara Coheo de Jones	• 1.00		
Casa «La Palma» 50 panes			
Casimira A. de Larraburu	• 0.50		
Casa Quiroga & Velazquez			
Eugenio L. Berois y Sra.	• 1.00		
Tte. Florencio A. Alzainbar	• 1.00		
Maruja B. de Fernández	• 0.50		
Juan Tomás Arregui	• 1.00		
Alfredo D. Tocco	• 1.00		
Isabelino País	• 1.00		
Horacio Paz	• 0.40		
Humberto G. Romano	• 1.00		
Adolfo E. Debali	• 0.50		
M. Josefa O. de Sedrés	• 1.00		
M. S. H. de Lamas	• 0.50		
Dr. Valerio A. López	• 1.00		
Lula M. de Focacio	• 1.00		
Antonia P. de Esponda	• 1.00		
Niño de Baldriz López	• 1.00		
Juan José de Palleja	• 1.00		
Muñeca y Chichí de Palleja	• 1.00		
José Zamonski	• 1.00		
Alex Saad Lamas	• 0.50		
Niña de Descalzi Tarterolo	• 1.00		
Niños de Monestier	• 1.00		
Niños de Isasmendi	• 1.00		
Cucú Rodríguez	• 1.00		
Más de Ayala	• 1.00		
Ernesto Marquizo	• 1.00		
Blanca Raquel y Aristides	• 1.00		
Germán Martínez Gil	• 1.00		
Miguel Volpe	• 1.00		
Niños de Volpe	• 1.00		
Petrona S. de Etcheverry	• 0.50	Christofer y Patrik Miller	• 1.00

Actos culturales

Un núcleo de prestigiosos ciudadanos de la villa han tomado la iniciativa de auspiciar la realización de una serie de actos culturales. Con tal motivo, circula entre el vecindario una nota del tenor que sigue:

Paso de los Toros, Diciembre 17 de 1940.

Señor

Omar Odriozola.

Localidad,

Estimado convecino.

Participamos a Ud. que se transita la realización en nuestra localidad de extraordinarios actos artísticos y culturales.

La circunstancia de iniciar la prestigiosa institución divulgadora de cultura, Círculo de «El Progreso», excursiones culturales por el interior del país, dará motivo al fausto acontecimiento que se anuncia. —Los actos a desarrollarse en ésta, en fecha que habrá

Pasa a la 6a

La vida se hace difícil

El Gobierno debe tomar medidas

Coincide con nuestra predicción, expuesta en ediciones anteriores, un colega de Montevideo, en lo que se refiere a la necesidad de abaratar, en alguna forma, los artículos de primera necesidad.

El pueblo así lo reclama. Recogenemos, por lo tanto, un anhelo de las clases modestas de la sociedad.

La guerra mundial, entre sus inmensos males, ha arrojado ese; el gobierno está en el deber de, por todos los medios a su alcance, contralorar los precios, evitar los abusos, el exceso de lucro, con el pretexto de la subida de valores.

Sabemos, y es satisfactorio declararlo sin ambages, que en la materia se ha hecho obra intensa y de singular contenido social. Hay, no obstante, necesidad de completarla.

Los sueldos y salarios, debido a la intensa crisis que se soporta, no han podido ser mejorados, mientras que el precio de las subsistencias ha subido de

cional, que el domingo próximo pasado promovió un escándalo regular, hallándose en estado de ebriedad, Valentín María Nuñez, mas conocido por el apodo de «El cabecilla». Cuando la policía intervino, Nuñez, que seguía recuerda la encerrona que sufrió hace bien poco, intentó darse a la fuga, lo que no pudo lograr por habérselo impedido la agilidad, superior a la de él, de un subordinado del Comisario País.

Lamentamos sinceramente lo ocurrido con el popular «Cabecilla» y en mérito a la frecuencia con que lo vemos figurar en la crónica oficial, convenimos en que, como se hará probablemente, su reclusión en la Colonia Etchepare es lo que espera al andariego e inquieto reclamista.

DE CASA

Se ausentó en gira por San

CASA JERUSALEN

EN NOVEDAD. CALIDAD Y PRECIOS jamás serán igualados

Consulte nuestros precios antes de hacer sus compras

Calle 18 de Julio esq. Florida al lado de la Carnicería CAL

manera sensible.

La vida está cara. No se afirma nada nuevo, pero se repite algo que es fuerza atender en toda su importancia.

En defensa de las clases modestas empleados, obreros, funcionarios, etc. el gobierno debería prestarle a este problema mayor atención,—de ser posible,—tratando de solucionarlo con arreglo a las necesidades imperantes.

POLICIA

Vás mal hermano, vás mal . . .

Nos informa la policía secreta

Gregorio de Polanco, Paso de la Laguna y otros puntos, motivando su viaje asuntos relacionados con la Administración de EL IMPARCIAL, el señor James E. Poole.

Festejos populares de Navidad

Barrio «La Correntada»

Ha quedado integrada la Comisión de Damas que presta

Silvio T. Michelini

Con la Liga del Trabajo de Piedra Sola

Grau remate feria ganadera. El jueves 26 de Diciembre. Hay actualmente 600 reses vacunas inscriptas, al firmar, destacándose, 180 vacas falladas para inviernar y de medio engorde.

El sábado 28 de Diciembre

En el local «Julian Olivera» en Arroyo Malo.

Hay inscriptas actualmente 400 reses vacunas a Saber: 120 vacas falladas, 180 novillos de 2 y 3 años y 100 reses de cría. Se espera confirmar otros lotes el 30 de Diciembre.

En el local «Santa Joaquina» con Joaquín Martínez a 40 kilómetros de la estación Píñera y 8 de la casa Pese en Quequay Chico. Dpto. de Paysandú.

Hay al firmar 700 vacunos inscriptos.

Todos los ganados son bien garapateados:

Las haciendas deben concurrir libres de garrapata y sarna y munidos de su correspondiente certificado de propiedad.—Por más informes al rematador en Estación Guichón.

Dr. BERNARDO GARCÍA

ABOGADO

Toda clase de asuntos judiciales, administrativos y jubilatorios correspondientes a cualquiera de las Cajas

Consultas verbales o por escrito de 10 a 12 y 4 a 6 1/2

GRATIS PARA LOS POBRES

Hotel Centenario—Avd. 18 de Julio—Paso de los Toros

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

Mensual	\$ 0.60
Suscripción	3.50
Anualidad	6.00

Los originales no se devuelven sean o no publicados.

Las solicitadas abonarán a razón de \$ 0.50 por centímetro por cada publicación.

TALLERES GRAFICOS
Teléfono 184

eficaz que podría resultar en la hora actual el cumplimiento de la referida ordenanza, puesto que tonificaria algunas industrias locales, se combatiría en parte la desocupación y se beneficiaría indirectamente al comercio.

Lo que aquí se pide, no es ningún esfuerzo particular de nadie en provecho de los demás; sino simplemente el cumplimiento de disposiciones vigentes de parte de los remisos que aprovechan del esfuerzo ajeno. Bastaría con que se cumpliera la Ordenanza sobre construcción de muros y veredas, para que la actividad local cobrara un ritmo mayor y la villa experimentara una apreciable transformación:

Sin embargo, a poco que se medite, se comprenderá lo que se

ANUNCIAR ES VENDER

Ordenanzas sobre cercos y veredas

Beneficios que se derivarían de su cumplimiento

Presidentas Honorarias: Señoras Lita Y. de Corbo y Fca. T. de Rubbo; Presidenta: Sta. Nair Elsa Bermúdez; Vice Presidenta: Sta. Isabel Bueri; Secretaria: María E. González; Pro Secretaria: Sra. Telésfora D. de Llanes; Tesorera: Marica Abrú; Pro-Tesorera: Blanca Martegani; Vocales: Sra. Julia G. de Abrú, Elda S. de Alvarez, María Inés N. de Quintana, Otilia B. de Bermúdez, Encry B. de Bermúdez, y señoras: Nery Barceló, Luisa Tierro, Rosita Bueri, Nelida Bermúdez, Pichita Deleon, Elisa González y María Barrios.

En el número próximo ampliaremos esta información.

SEGUNDO LLAMADO

Se exhorta a los Señores propietarios de lecherías o tambos: que aun no lo hayan hecho, que deban vacunar sus haciendas contra el CARBUNCLO BACTERIANO.

Esta obligatoriedad la establece los Ar. 17 18-19 20 y 21 de la Reglamentación de Agosto de 1938.

La vacunación debe ser precedida en todos los casos de una notificación escrita de los interesados a la Inspección Veterinaria Regional de Paso de los Toros.

M. Larrosa Boréan
Insp. Vet. Regional

“LOCAL MERINOS”

ANTONIO RUBIO CON LA COLABORACION

de ASIS ALVEZ

EL DIA LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1940 (a las 2 de la tarde)

100 novillos, 4 años, preparados
325 novillos 3 años gran clase
100 novillos 2 años gran clase
100 piezas, ganado de corte
30 capones gordos

IMPORTANTE: Los compradores que vengan de Paso de los Toros, pueden hacerlo en el Motocar, que llega a la 1 1/2 a Merinos, donde encontrarán autos, que los conducen al Local, pudiendo regresar en el tren de las 5 1/2

Informes: Asis Alvez. Est. Tres Arboles

Primavera y Verano

En esta casa encontrarás el más completo stock de telas

EN GUSTOS VARIADOS Y DE ULTIMA MODA

GRAN NOVEDAD EN CALZADOS

CASA LA SORPRESA

Domingo J. Rodríguez

RAMOS GENERALES

AGENCIAS:

PASO DE LOS TOROS

Shell Mex

Marcafrio TOFANA

Instituto de Química Industrial

VISITARNOS ES BENEFICIARSE,

TANTO EN CALIDAD COMO EN PRECIOS

Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

R. I. O. N. E.
SECCION EXPROPIACIONES

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 9722 de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la 9a. sección judicial del departamento de Tacuarembó, y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los Planos Parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiações, calle Washington N° 317; y en el Juzgado de Paz de la 9a. sección de aquél departamento, y corresponden a los propietarios y números de partida que se expresan continuamente:

PLANO PARCELARIO N° 11º. (Parte de la 9a. sección judicial.) Armando MUTTER, padrón No. 4880 (p); Julio PEREZ, padrón No. 2998 (p); Pedro A. MUTTER, padrón No. 2657 (p); Gumersindo RODRIGUEZ Y HNO., padrón No. 2531 (p); Blanca, Alfonso, Ofelia y Elena ARCOS MONDINO, padrones No. 4416 (p) y 4600 (p); Suc. María Dolores ARROVO DE MELO, padrón No. 3302 (p); Fabiana, Lucía, Pascasio, Lino, Secundina y Ambrosia ALONSO, padrón No. 3859 (p); Lino ALONSO, padrón No. 3857 (p); Mercedes ALONSO DE LARROSA, padrón No. 3301 (p); Fabiana A. ALONSO, padrón No. 3851 (p); Benigna ARROYO, padrón No. 5850 (p); Teodora ARROYO, padrón No. 5854 (p); Angela Feliciana ARROYO, padrón No. 5857 (p); Juan Teodoro ARROYO, padrón No. 5853 p.

PLANO PARCELARIO N° 112. (Parte de la 9a. sección judicial.) Haydee Pura ROSES, padrón No. 2534 (p); Vicente ARGUINARENA, padrones Nos. 2593 (p) y 6588 (p); Eloisa ROSES DE LOPEZ, padrón No. 6589 (p); Josefina ROSES DE REBOLledo, padrón No. 6590 (p); Alberto PUNTIGLIANO, padrón No. 6591 (p); Santiago B-CANAPAL, padrón No. 5758 (p); Suc. Florencio PERCOVICH, padrón No. 2535 (p); Vicente y Francisco ARGUINARENA, padrones Nos. 3605 (p) y 3609 (p) 3611 (p); 2536 (p); Vicente ARGUINARENA, padrón No. 3647 (p); Sofía AGÜERRE, padrón No. 2757 (p); Vicente ARGUINARENA, padrón No. 4780 (p); MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, a padrón No. 3613 (p); Celia ALONSO, padrón No. 4790 (p); Celia ALONSO, padrón No. 3603 (p); Margarita NUÑEZ CIBILS DE ETCHICHURY, padrón No. 2539 (p); José A. ETCHICHURY, padrón No. 1621 (p); María L. ACEVEDO DE RODRIGUEZ ARREGUI Y Suc. Bestebarre, padrones Nos. 2537 (p) y 3716 (p).

PLANO PARCELARIO N° 113. (Parte de la 9a. sección judicial.) Suc. Baltasar ROMERO o Suc. Antonio Julio BOTTA, padrón No. (no tiene); Raúl JUDE o Suc. Hilario CANO, padrón No. 448 (p); Demetrio LOPEZ, padrón No. (no tiene); Felipa RECOBA, padrón No.

SR. HACENDADO

Cuando piense bañar sus majadas, consulte a LA RURAL que le ofrece
PASTA «BUCHANAN», FLUIDO «PARASITOL», ESPECÍFICOS «COOPER»
PRODUCTOS «STRAUCH», SULFURO DE CAL

La Rural

ANGEL CAVIGNAC

Avenida 18 de Julio y Sarandí

Paso de los Toros

CASA ARISTIMUÑO

PASO DE LOS TOROS

que el día 30 de Diciembre próximo venidero a las 17.30 horas—y por el Martillero Don Francisco Delgado—se ha proceder a la venta en remate público de todas las existencias que pertenecieron al fallecido y que se hallan en poder del depositario Sr. Pedro R. González, en cuyo domicilio se efectuará la venta.

Se previene: Que la venta será al contado.

Paso de los Toros. Noviembre 30 de 1940.

JUAN JOSÉ DE PALLEJA
Juez de Paz

PROFESSIONALES

MÉDICOS

Alvarez Menéndez V.

Médico Cirujano Partero
Ex Director del Hospital
Calle Dr. Berruti

Blanco González V.

Médico Cirujano
Avenida 18 de Julio

López Valerio A.

Médico Cirujano
Calle Treinta y Tres

Monestier Julio A.

Médico Cirujano
Avenida 18 de Julio

Terra Núñez G.

Médico Cirujano
Calle Dr. Berruti

ESCRIBANOS

Bálamo Venancio

Calle Dr. Berruti

Vaz Erico Pedro

Avenida 18 de Julio

Zuasnabar Julio A.

Teléfono 12
Frente a la Comisaría
Avenida 18 de Julio

PROCURADORES

Héctor P. Rosado

Paso de los Toros

ATENCIÓN

Concedemos créditos liberales en todos los ramos pagaderos en tres, seis y doce mensualidades

CONSULTENOS

CASAS-TERRENOS CHACRAS

AL CONTADO Y A GRANDES LAZOS

en los cuatro puntos cardinales de la Villa

Reserve el suyo Es el mejor ahorro

Estudio Palomeque de

CÉSAR Z. PALOMEQUE

Tramitación de sucesiones, asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Se trasladó a la casa calle Treinta y Tres, 156.
Teléfono N° 439
TACUAREMBO

EDICTO

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno—recaída en los autos caratulados: «Schmidt Isidoro—Quijano». Por disposición del Juzgado de Paz, se hace saber al público

Sr. Comerciante

Ponga atención en esto:



Vd. no cree en los efectos favorables de la propaganda pero...

Observe que los comercios más fuertes y más prósperos de Paso de los Toros están representados por medio de avisos en estas páginas

MEDITE Y LUEGO... CONSULTENOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Doctor Francisco Camarota, dictada en el expediente caratula "Succión de Marcos de Ongueta", se hace saber al público que el día veinte y ocho del próximo mes de Diciembre a las nueve y treinta horas y en el lugar de ubicación, calle Juan Zorrilla de San Martín de ésta Villa Paso de los Toros, se va a hacer proceder a la venta en remate público por el martillero Don Francisco De León asistido del suscrito Juez y el señor Escribano de actuación, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de dos solares de terreno que se relacionan a continuación ubicados en la manzana N° 110 de la planta Urbana de ésta Villa-10a. Sección judicial del Departamento de Tacuarembó, 10. Solar N° 1 Fraccionamiento practicando por el Agrimensor Don Raúl Bonino con una superficie de trescientos nueve metros treinta y tres decímetros cuadrados 309 mts. 33 dmts. que linda: Por el Norte, recta de doce metros veinte y siete cts., con predio de Don Desiderio Antunes; Este, recta de veinte y cinco metros con Luis Alberto Ayaguer y solar N° 2; Sur, doce metros veinte y siete cts., con la Calle Cuareim; Oeste, en veinte y cinco metros, con predio de Doña Rosa Pérez de Clerici. Este solar contiene mejoras. 2o. Solar N° 2. Del mismo plano contiguo al anterior compuesto de una superficie de trescientos nueve metros treinta y tres decímetros cuadrados 309 mts. 33 dmts. 2), que linda: Al Norte, veinte y cinco metros ochenta y tres cts., con predio de Don Desiderio Antunes; Sur, Luis Alberto Ayaguer en veinte y cuatro metros ochenta y ocho centímetros; al Este, doce metros cincuenta cts., con la Calle Juan Zorrilla de San Martín; al Oeste, doce metros cincuenta cts., con el solar N° 1.

SE PREVIE: 1o Que los solares descriptos han sido tasados, el primero, en un mil ochocientos cincuenta y cinco pesos noventa y ocho céntimos (\$ 1.855,95 cts.); y el solar N° 2 en setecientos cuarenta y dos pesos y treinta y nueve céntimos (\$742,39 cts.). 2o Que no se admitirá oferta que no exceda, de las dos terceras partes del valor de tasación. 3o. Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo determinado en el Artículo, 919 del Código de P. Civil-40. Que los autos, títulos, plausos y demás documentos se encuentran en las Oficinas de éste Juzgado calle Dr. Carlos Berutti esq. Gral. Lavalleja a disposición de los interesados. 5o. Que los gastos de escrituración, compromiso y comisión del rematador, serán de cuenta del comprador. Paso de los Toros, Noviembre 14 de 1940. Enviado la Zorrilla Vale.

Juan José de Palleja
Juez de Palleja.

JUNTA LOCAL AUTONOMA
DE PASO DE LOS TOROS

Disposiciones sobre baños Públicos

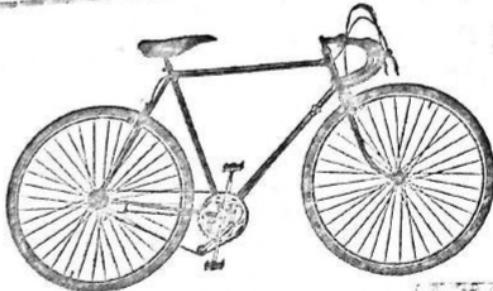
Declarase zonas prohibidas a los efectos de realización de baños públicos, las comprendidas entre el Arroyo Sauce y Calle Gral Laguna y entre Calle Bernardo Kayel y Puente Ferro-

CASA VOLPE

Ofrece el más extenso conjunto de las Bicicletas de fama mundial representaciones exclusivas para Paso de los Toros y Tacuarembó De Carrera, Paseo, Señoritas, Niños y Niñas en BIANCHI, ALCYON, TOURING ATTILA, WINDSOR, NORMA, Etc. Etc. Los mejores precios

Tomamos en cambio máquinas en cualquier estado de uso, haciendo altas tasaciones Asómbrese Vd. cuando todo sube las BIANCHI han sido rebajadas.—La casa cuenta con taller de compostura VENTAS A LARGOS PLAZOS

MIGUEL VOLPE—PASO DE LOS TOROS—TELEFONO 30
SUCURSAL EN TACUAREMBO, CALLE 18 DE JULIO esq. Gral. ARTIGAS—Teléf. Local



BANCO DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY

GUAY

Sucursal de Paso de los Toros

A LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS QUE CORRIEN SUS PASIVIDADES POR INTERNACION DE ESTA SUCURSAL Y A LOS DEPOSITANTES DE APORTES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y P. DE SERVICIOS PUBLICOS,

Se les avisa que a partir del corriente mes de Diciembre se habilitará el siguiente horario especial para su atención:

Jubilados y Pensionistas

Del dia 18 a fin de cada mes de 8 a 9 horas.

Jubilados y Pensionistas y Depositantes para Caja Servicios Publicos

Del dia 10 al 10 de cada mes de 8 a 9 horas.

NOTA: SE ADVIERTE A LOS DEPOSITANTES DE APORTES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS, QUE NO SE PRESENTEN EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS, SERAN ATENDIDOS DENTRO DEL HORARIO CORRIENTE DEL BANCO, PERO, DEBIENDO EN TAL CASO, ADORNAR LA COMISION DE TRANSFERENCIA DE FONDOS, A SU CARGO EXCLUSIVO.

destaque en Paso de los Toros durante el periodo comprendido entre el 1^o de Enero y el 31 de Diciembre de 1941, de acuerdo con los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en la mayoría de dicha Unidad, todos los días hábiles desde las 8 a 11 y 30 horas.

Las propuestas serán abiertas el dia 18 del corriente a la hora 10 en el Cuartel del Batallón de Ingenieros N° 3 y en presencia de los interesados que concurren al acto.

Paso de los Toros, Diciembre 2 de 1940

SE VENDE:

Un campo de alrededor de 516 hectáreas situado en la 2a Sección de Rivera; próximo a estación Ataques y a 30 kms. de Rivera. Apto para agricultura y pastoreo. Buenas aguadas; pasto y monte. Casa de Material. Informes: César A. Puig.

Tranqueras, Rivera o en esta Imprenta.

ANUNCIAR ES VENDER

Sr. Gabañero:

Venda sus reproductores avisando en «EL IMPARCIAL».

EMILIO LOBATO

Reparaciones y Repuestos de Autos

Agencia Chevrolet

VENDE

1 CAMIÓN CHEVROLET 6 EN PERFECTAS CONDICIONES

Ford modelo 39, casi nuevo equipado con rodado de campaña.

FORD MODELO 27 EN MUY BUENAS CONDICIONES

SE COMPRAN Y VENDEN COCHES USADOS

ADA. 18 DE JULIO

Libreta N.º 63

Se ha extraviado la libreta N.º 63 de la Caja de Ahorros y Alcancía del Banco Republica.

Objeto perdido

Será gratificada la persona que haya encontrado una taza de auto y la devuelva a la Agencia Ford.

TARJETAS de visita y de enlace las encontrará a precios sin competencia en esta imprenta

Intendencia General del Ejército y la Marina

Licitación N.º 1

2.º LLAMADO

Llamase a licitación pública para adquirir 26.100 kgs. de carne de vacuno, 21.000 kgs. idem de capón, 530 kgs. de mondongo, 50.000 kgs. de leña, 7.600 kgs. de papas o boniatos, 11.100 kgs. de pan, 3.700 kgs. de galleta y 7.400 litros de leche, destinados a atender los consumos del Batallón de Ingenieros N.º 3 o cualquier otra Unidad que se

MARTINEZ Y MARQUEZ

Avisan a su distinguida clientela y al público en general que han trasladado su taller de carpintería y Mueblería al antiguo local de Deleón calle Igro. Kayel casi Paysandú.

Además hace saber que en lo sucesivo esta casa se especializará en construcciones de muebles, instalaciones comerciales y obra Blanca.

La casa cuenta con un equipo completo de máquinas.

Michel Cosmetics

LAPIZ LABIAL MICHEL

(Blonde, Scarlet, Vivid)

ROUGE Compact Michel

(Blonde, Cherry, Mandarin)

COSMETICO para pestanas

SOMBRA para los ojos y POLVOS faciales

MICHEL

Farmacia FREIRE

AVISO

Se hace saber que Noé M. Filippini se hará cargo del activo y pasivo del comercio cuya firma giraba con el nombre de Angel R. Filippini.

Publicación que se hace a los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1940.